



ECOPETROL S.A. INFORMA SOBRE GARANTÍA OTORGADA A LA OPERACIÓN DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL PROYECTO DE EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA REFINERÍA DE CARTAGENA

- Reficar S.A. obtuvo una financiación por US\$3.500 millones con Agencias de Crédito de Exportación y Bancos Comerciales para el proyecto de expansión y modernización de la Refinería de Cartagena
- Ecopetrol S.A. otorgó a los acreedores una garantía contingente de pago de los eventuales montos faltantes para el servicio de la deuda de Reficar S.A.

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; BVL: EC; TSX: ECP), informa que el 30 de Diciembre de 2011 se llevó a cabo el cierre financiero para el otorgamiento de una garantía contingente a su subsidiaria Refinería de Cartagena S.A. - Reficar S.A., la cual hace parte de la financiación otorgada por un grupo de Agencias de Crédito a la Exportación y bancos comerciales para el proyecto de expansión y modernización de la Refinería de Cartagena. La estructura del financiamiento es del tipo Project Finance, y asciende a US\$3.500 millones con un plazo máximo de repago de 14 años, contados a partir de los seis meses siguientes a la fecha de terminación del Proyecto.

Las Agencias de Crédito a la Exportación que hacen parte de esta transacción son US EXIM - Export-Import Bank of the United States, SACE s.p.a- Servizi Assicurativi del Commercio Estero, EKN (Exportkreditnamndem), y los bancos comerciales son The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ LTD, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A, HSBC Bank USA National Association y Sumitomo Mitsui Banking Corporation.

Para efectos de la financiación del Proyecto, Ecopetrol S.A. otorgó a los prestamistas una garantía contingente de pago de eventuales montos que pudieran hacerle falta a Reficar S.A. para el servicio de la deuda, con las siguientes características:

- (i) Ecopetrol S.A. suministrará recursos financieros a su subsidiaria Reficar S.A. en caso que se presente déficit en los recursos para atender el servicio de la deuda. El monto garantizado año a año corresponde solo al valor anual del servicio de la deuda.
- (ii) Ecopetrol asumirá la totalidad o parte de la deuda de Reficar S.A. ante la ocurrencia de ciertos eventos previstos en los documentos de la

INFORMACIÓN DE PRENSA

financiación o ante eventos de deterioro de crédito de Reficar S.A. o Ecopetrol S.A..

- (iii) Ante la ocurrencia de ciertos eventos, Ecopetrol S.A. se obligaría a realizar el repago total de la deuda pendiente a los acreedores de Reficar S.A. (aceleración de la deuda).
- (iv) Ecopetrol S.A. se ha reservado el derecho de asumir de manera voluntaria y en cualquier momento la deuda de Reficar S.A..

Esta operación de financiación es particularmente relevante para las partes, no solo por tratarse de la de mayor tamaño realizada en el país hasta el momento con agencias de crédito a la exportación, sino por ser la segunda transacción más grande en la historia del US EXIM, con fondeo directo mayoritario de esa entidad.

Por tratarse de una operación de endeudamiento externo, se obtuvieron los respectivos conceptos previos favorables del Departamento Nacional de Planeación, así como la autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la celebración de los contratos, conforme lo dispone el Decreto 2681 de 1993.

Ecopetrol S.A. es controlante directo e indirecto en un 100% de Reficar S.A., cuyo objeto social es la refinación de petróleo y productos derivados.

Bogotá D.C., Enero 2 de 2012

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

60 AÑOS



INFORMACIÓN DE PRENSA

Para mayor información puede contactar a:

Director de Relaciones con el Inversionista

Alejandro Giraldo

Teléfono: +571-234-5190

Fax: +571-234-5628

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Fax: +571-234-4480

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co